



COMUNICACIÓN OFICIAL

**MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 – RIESGOS**

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué Puede Pasar Y, Cómo Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgos	Categoría	¿A Quién Se Le Asigna?	Tratamiento/Controles A Ser Implementados	Impacto Después Del Tratamiento	¿Afecta La Ejecución Del	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha O Etapa Estimada En	Fecha Estimada En Que Se Completa El Tratamiento	Monitoreo Y Revisión
----	-------	--------	--------	------	---	--	--------------	---------	------------------------	-----------	------------------------	---	---------------------------------	--------------------------	--	---------------------------	--	----------------------

ELABORO: Secretario de Planeación	REVISÓ: Asesor Jurídico de Contratación	APROBÓ: Secretario de Planeación
OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN	JUAN PABLO PEREZ VALDERRAMA	OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN
Firma	Firma	Firma
		Alcaldía Municipal: Calle 2 - N.º 5-64 - Celular: +57 3142957484 Código Postal: 418020 Página Web: http:// www.saladoblanco-huila.gov.co Correo electrónico: contactenos@saladoblanco-huila.gov.co



COMUNICACIÓN OFICIAL

**MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 – RIESGOS**

1.1		
General		
Externo		
Ejecución		
Riesgo Operacional		
Que por alguna razón el contratista no logre cumplir a tiempo con el objeto del contrato.		
que la entidad contratante tenga retrasos en sus actividades		
1		
3		
4		
riesgo bajo		
contratista		
reducir		
1	Probabilidad	
1	Impacto	
2	Valoración Del Riesgo	
riesgo bajo	Categoría	
si.		
Secretaría de planeación agricultura		
etapa de ejecución		
firma de acta de liquidación		
revisión periódica del avance del contrato	¿Cómo Se Realiza El Monitoreo?	
continuo	Periodicidad ¿Cuándo?	

ELABORO: Secretario de Planeación	REVISÓ: Asesor Jurídico de Contratación	APROBÓ: Secretario de Planeación
OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN	JUAN PABLO PEREZ VALDERRAMA	OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN
Firma	Firma	Firma
		Alcaldía Municipal: Calle 2 - N.º 5-64 - Celular: +57 3142957484 Código Postal: 418020 Página Web: http:// www.saladoblanco-huila.gov.co Correo electrónico: contactenos@saladoblanco-huila.gov.co



COMUNICACIÓN OFICIAL

**MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 – RIESGOS**

2	General	General
	Externo	Interno
	Contratación Y Ejecución	Ejecución
	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
Que el contratista no pague su SSI	Que los bienes y servicios suministrados no cumplan con las exigencias s establecidas en el contrato	Que los bienes y servicios suministrados no cumplan con las exigencias s establecidas en el contrato
no pago de las erogaciones a favor del contratista	incompleta satisfacción de la necesidad de la entidad contratante y procedencia de un balance financiero	incompleta satisfacción de la necesidad de la entidad contratante y procedencia de un balance financiero
3	1	1
3	3	3
6	4	4
riesgo alto	riesgo bajo	riesgo bajo
contratista	contratista	contratista
reducir	evitar	evitar
1	1	1
1	1	1
2	2	2
riesgo bajo	riesgo bajo	riesgo bajo
si	si	si
Secretaría de planeación	Secretaría de planeación	Secretaría de planeación agricultura
firma del contrato	firma del contrato	firma del contrato
firma de acta de liquidación	firma de acta de liquidación	firma de acta de liquidación
revisión permanente del avance del contrato	revisión previa liquidación del contrato de las características de los bienes y servicios objeto del contrato	revisión previa liquidación del contrato de las características de los bienes y servicios objeto del contrato
continuo	único	único

ELABORO: Secretario de Planeación	REVISÓ: Asesor Jurídico de Contratación	APROBÓ: Secretario de Planeación
OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN	JUAN PABLO PEREZ VALDERRAMA	OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN
Firma	Firma	Firma
		Alcaldía Municipal: Calle 2 - N.º 5-64 - Celular: +57 3142957484 Código Postal: 418020 Página Web: http:// www.saladoblanco-huila.gov.co Correo electrónico: contactenos@saladoblanco-huila.gov.co



COMUNICACIÓN OFICIAL

**MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 – RIESGOS**

4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social O Político	Cambio de políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales	causan impacto en la ejecución del contrato	1	1	2	riesgo bajo	las partes	aceptar	1	1	2	riesgo bajo	no	Secretaria de agricultura	n/a	n/a	revisión periódica de actualización normativa	continuo
---	---------	---------	-----------	--------------------------	---	---	---	---	---	-------------	------------	---------	---	---	---	-------------	----	---------------------------	-----	-----	---	----------

Un riesgo, en términos generales, es la imposibilidad de que un evento pueda afectar a una persona o un bien, en forma adversa o favorable, en el logro de determinados objetivos, en el ejercicio o goce pacífico de un derecho o en la satisfacción plena de necesidades.

ELABORO: Secretario de Planeación	REVISÓ: Asesor Jurídico de Contratación	APROBÓ: Secretario de Planeación
OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN	JUAN PABLO PEREZ VALDERRAMA	OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN
Firma	Firma	Firma
		Alcaldía Municipal: Calle 2 - N.º 5-64 - Celular: +57 3142957484 Código Postal: 418020 Página Web: http:// www.saladoblanco-huila.gov.co Correo electrónico: contactenos@saladoblanco-huila.gov.co